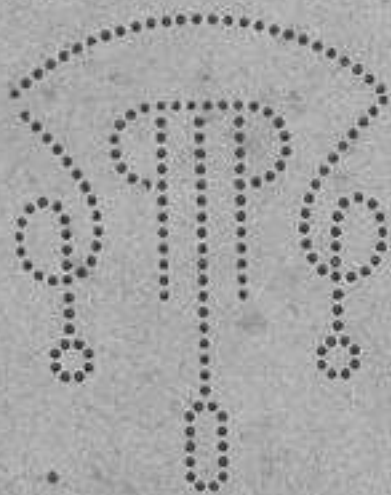


8574
R. CILLERO

== NOCIONES ==

DE

SINTAXIS CASTELLANA



o o LOGROÑO o o

Imprenta y Librería Moderna

NO SE PRESTA

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000208094

R 003229

*Regalado por la ciudad del Sr. Francisco
11 Enero 1920*

T = 76116

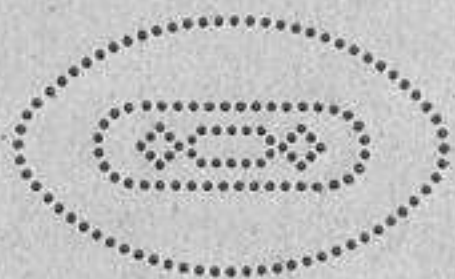
C208 099 NOCIONES

DE

SINTAXIS CASTELLANA

POR

D. R. CILLERO

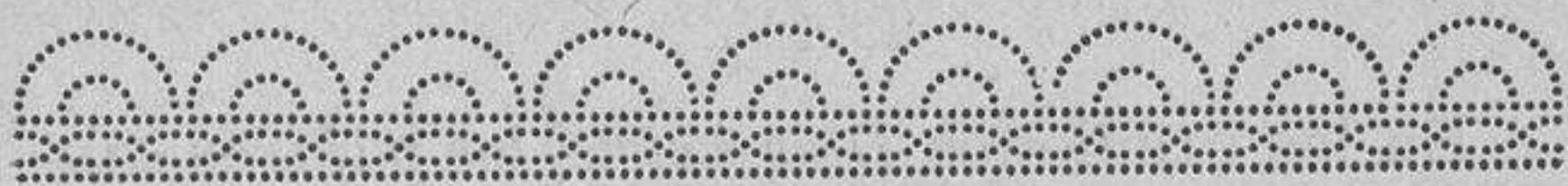


A. 87.292

LOGROÑO
IMPRENTA Y LIBRERÍA MODERNA
1912

A su oficina con:
y congreso D. Vo-
lens y sus cosas

R. Lillo

S I N T A X I S

En la *Sintaxis* hemos de estudiar:

- 1.º La oración gramatical simple.
- 2.º La unión de las palabras para formar esta oración.
- 3.º La oración compuesta.
- 4.º El orden de las palabras y de las oraciones.

De la oración gramatical

Oración gramatical es la expresión oral de un juicio; v. gr.: *Dios es todopoderoso; la fe obra milagros; la felicidad es deseada por los hombres.*

Elementos esenciales

Los elementos de la oración son de dos clases: unos, *esenciales*, y otros, *accidentales*.

Los esenciales son dos, a saber: *sujeto* y *atributo*.

Sujeto es la persona o cosa de que se afirma o niega algo; *atributo* es lo que se afirma o niega del *sujeto*.

En las oraciones *Dios existe, los pájaros cantan, Dios y los pájaros son los sujetos; existe y cantan, los atributos.*

El sujeto puede estar expresado por un nombre, por un adjetivo, por un pronombre, por un verbo en infinitivo y por una oración entera. Ejemplos:

El trabajo vence las dificultades.

Lo barato es caro.

Tú eres Pedro.

El saber no ocupa lugar.

El qué dirán no me importa.

El atributo puede estar expresado por un verbo transitivo o intransitivo; v. gr.: El maestro *explica*; los discípulos *callan*.

Puede estar también expresado el atributo por el verbo *ser* y un sustantivo o adjetivo. Ejemplos:

La vida *es un viaje*.

Dios *es eterno*.

Cuando esto sucede, el sustantivo o adjetivo que forma parte del atributo, se llama *predicado*.

Elementos accidentales

Son elementos accidentales de la oración las palabras que completan la significación del sujeto o del predicado y los complementos *directo, indirecto* y *circunstanciales*, que se refieren al atributo.

Ejemplos de sujeto y predicado con palabras que los completan:

El hijo *de Dios* fué crucificado.

El hijo era semejante *al padre*.

Llámase *complemento directo, persona paciente y acusativo paciente* el nombre que designa el objeto en que recae la acción del verbo transitivo; v. gr.: El Rey concedió *el permiso*.

El complemento indirecto, que siempre está en dativo, designa el objeto a que afectan en bien o en mal los resultados de la acción del verbo; v. gr.: El Rey concedió el permiso *a Temístocles*.

Los *complementos circunstanciales* expresan alguna circunstancia de tiempo, lugar, materia, medio, instrumento, etc. Ejemplo: El Rey concedió el permiso a Temístocles *en aquel tiempo en Asia*.

Si la oración consta solamente de los elementos esenciales, se llama *incomplexa*, verbigracia: *Los niños corren*. Si la oración tiene elementos accidentales, se llama *complexa*. Ejemplos: *Los niños corren por el jardín; los padres de estos niños ven a sus hijos desde la ventana*.

Clasificación de las oraciones

Como el verbo es la parte más importante de la oración, en él debemos fijarnos para clasificar las oraciones.

Si éstas constan de un sólo verbo, son simples; v. gr.: *El trabajo vence las dificultades*. Si constan de dos o más verbos que se enlazan estrechamente para la cabal expresión del pensamiento, se llaman *compuestas*. Ejemplos: *Procuraré ver a tu padre; si estudias, sabrás*.

Oraciones simples

Según la índole del verbo, se dividen en oraciones

de verbo substantivo,
de activa,
de pasiva,
impersonales.

Oraciones de verbo substantivo

Son las formadas con el verbo *ser*, y, según los elementos que entren en ellas, serán *primeras* o *segundas*.

La oración primera de verbo substantivo consta de sujeto en nominativo, verbo substantivo y predicado, en concordancia con el sujeto.

Ejemplos: *La Gramática es muy útil; la vida es un viaje.*

La segunda de verbo substantivo consta solamente de sujeto y verbo; v. gr.: *Pocos sabios han sido.*

Con algunos verbos intransitivos, como *entrar*, *quedarse*, *salir*, *ir*, *venir* y otros, se forman oraciones parecidas a las primeras de verbo substantivo, en cuanto tienen, como éstas, un predicado en concordancia con el sujeto, y se llaman oraciones *predicativas*.

Ejemplos: *El niño entró sano.*

La niña salió enferma.

Todos quedamos presos.

Oraciones de activa

Son oraciones de activa aquellas cuyo verbo

se halla en esta voz, y pueden ser *primeras y segundas*.

La oración primera de activa consta de *sujeto agente* en nominativo, *verbo transitivo* en activa y *complemento directo* o *acusativo paciente*.

Ejemplos: *Dios crió el mundo; Rómulo fundó a Roma.*

Pertenecen a esta clase las llamadas *reflexivas* cuyo verbo sea transitivo; v. gr.: *Yo me visto; tú te lavas; él se adorna.*

La oración segunda de activa consta de *sujeto* y *verbo intransitivo*. Ejemplos: *Los perros ladran; los gatos mayan; los niños gritan.*

Oraciones de pasiva

La primera de pasiva se compone de sujeto paciente, de verbo en la voz pasiva y de un ablativo agente precedido de las preposiciones *de* o *por*. Ejemplos: *Los niños son amados de sus padres; la plaza fué tomada por los enemigos.*

A veces el verbo está en la voz activa acompañado de la partícula *se*. Ejemplos: *La felicidad se desea por todos.*

La segunda de pasiva difiere de la primera en que carece de ablativo agente; v. gr.: *La felicidad es deseada.*

Conversión de las oraciones

La oración primera de activa puede convertirse en una primera de pasiva, para lo cual el complemento directo se pone en nominativo, el verbo en la voz pasiva concertado con aquél,

y el nominativo, en ablativo precedido de *de* o *por*. Ejemplos:

Activa: *Dios crió el mundo.*

Pasiva: *El mundo fué criado por Dios.*

La oración segunda de activa se convierte en pasiva poniendo el verbo en la 3.^a persona de singular, de activa, acompañado de *se*, y el nominativo en ablativo con *por*. Ejemplos:

Activa: *Los perros ladran.*

Pasiva. *Se ládra por los perros, o ládrase por los perros.*

La primera de pasiva se convierte en primera de activa poniendo el ablativo agente en nominativo, el verbo en la voz activa, concertado con el nominativo, y el que antes era nominativo, en acusativo. Ejemplos:

Pasiva: *El mundo fué criado por Dios.*

Activa: *Dios crió el mundo.*

Oraciones impersonales

Son oraciones propiamente impersonales aquellas cuyos verbos no llevan sujeto nunca, ya por ser éste indefinido, ya por otra causa.

Los verbos de estas oraciones expresan fenómenos de la naturaleza, como *llover, nevar, tronar, amanecer*, etc.

Ejemplos: *Amanece en este momento; ayer llovió; mañana helará.*

También se forman oraciones impersonales con los verbos de lengua puestos en la tercera persona de plural de activa o en la de singular acompañada de *se*.

Cuentan de un sabio.
Se dice que tú eres el autor.

Unión de las palabras

Las palabras que forman la oración gramatical, se unen entre sí por *concordancia*, por *régimen* o por *construcción*.

Concordancia

Concordancia es la conformidad de accidentes gramaticales entre las palabras que concurren a expresar un concepto.

Hay cuatro especies de concordancia, a saber: concordancia de dos substantivos, de substantivo y adjetivo, de sujeto y verbo y de relativo y antecedente.

De dos substantivos

Dos substantivos seguidos, sin conjunción alguna entre ellos, pertenecientes ambos a la misma cosa, han de concertar necesariamente en caso, aunque alguna vez concierten además en género y número. Ejemplos: *María, refugio de los pecadores, es madre de Dios; Cervantes, perla de la literatura española, murió en la pobreza.*

Esta especie de concordancia es llamada *aposisición*.

De substantivo y adjetivo

El adjetivo que califica o determina al substantivo, ha de concertar con él en género, nú-

mero y caso; v. gr.: *hombre laborioso, mujer laboriosa; hombres laboriosos, mujeres laboriosas, ciertos hombres, ciertas mujeres.*

Si el adjetivo se refiere a dos o más sustantivos del mismo género, estará en plural, y seguirá el género de los nombres; v. gr.: *padre e hijo son discretos; madre e hija son honestas.*

Cuando los sustantivos sean de género distinto, el adjetivo tomará la forma masculina en plural; v. gr.: *la hermana y el hermano eran hermosos.*

A veces el adjetivo que se refiere a varios sustantivos, si va delante de ellos, se queda en singular, concertando con el más próximo. Ejemplos: Tienen los príncipes *medido el valor y bríos* de cada uno.

Calderón dijo:

*Sereno el cielo y el mar
Agradable vista ofrecen.*

ADVERTENCIA.—Cuanto se ha dicho de la concordancia entre sustantivo y adjetivo es aplicable a la de artículo y nombre y a la de nombre y participio.

De sujeto y verbo

El sujeto del verbo que se halle en el modo personal, estará en nominativo, al cual ha de seguir el verbo en número y persona v. gr.: *yo escribo; tú lees; el niño estudia; nosotros paseamos; vosotros almorzáis; las niñas corretean.*

Cuando los sujetos sean varios y de distinta persona gramatical, se prefiere para la concordancia la primera a la segunda, y las dos, a la

tercera. Ejemplos: *tú y yo somos estudiantes; tu hermano y tú sois aplicados.*

Si el sujeto fuere un hombre colectivo, aunque estuviere en singular, podrá tener el verbo en plural, según se ve en los siguientes ejemplos: *finalmente todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente le pellizcaron* (Cervantes); *la gente que sacó, fueron ochocientos caballos* (H. de Mendoza); *la gente le quisieron arrebatár* (Quevedo).

También es en nuestros clásicos frecuente usar del verbo en singular con varios sujetos que se hallan en tal número, sobre todo, si no son nombres de personas. Ejemplos: *Nuestra buena intención y el largo camino es bastante disculpa de nuestro yerro* (Cervantes); *la grandeza y el poder del rey no está en sí mismo* (S. Fajardo); *oíase ya por todas partes susurro de abejas y gorjeo de pajarillos* (Valera).

De relativo y antecedente

La palabra a que se refiere el relativo, recibe el nombre de *antecedente*. Ejemplo: «Fué citado *el reo, el cual* compareció». El *reo* es en esta oración el antecedente del relativo *el cual*.

Con frecuencia el antecedente no es una sola palabra, sino una oración entera, como se ve en este ejemplo: *Entonces saludó el herido al agresor, lo cual causó admiración en todos los circunstantes.*

Como los relativos no tienen todos iguales formas, ni aun semejantes, no se unen de la misma manera con sus antecedentes, siendo ne-

cesario estudiar por separado el modo de unirse cada uno.

Que. Este relativo es invariable, y con su forma única, representa todo linaje de antecedentes. Ejemplos:

El *niño que* estudia.

La *niña que* estudia.

Los *niños que* estudian.

Las *niñas que* estudian.

Cuando el antecedente es una oración entera, para indicar el género neutro del mismo, toma el relativo *que* el artículo *lo*; v. gr.: *Bendijo el anciano a sus nietos, lo que no pudo oír ya la madre de estas inocentes criaturas.*

Cual. Tiene para el plural la forma *cuales*, y con estas formas, sigue el número del antecedente. En cuanto al género de éste, le sigue *cual* mediante el artículo que le precede en las oraciones que no sean interrogativas o dubitativas. Ejemplos:

Este es el triste *fin, hacia el cual* caminamos.

He ahí la *puerta por la cual* entraremos.

Tales eran *aquellos hombres, sin los cuales* poco hubiera valido la nación,

Allí allegó sus *riquezas, tras de las cuales* anduvo tanto tiempo.

Cayó en tierra el estandarte, con *lo cual* quedaron los indios aterrados.

Que y cual. Aunque de igual significación, no es indistinto el uso de estos relativos. Es *que* preferido a *cual* en los casos siguientes:

1.º Cuando haya de ser sujeto o complemento directo. Ejemplos:

Escribo de los casos memorables *que* han sucedido (Melo); Por solas esas últimas razones *que* has dicho....(Cervantes).

2.º Cuando vaya precedido de alguna de las preposiciones *a, de, en*. Ejemplos: *El original a que me remito; la casa de que tomé posesión; el pleito en que soy parte.*

Cual es preferible a *que* detrás de las preposiciones *por, sin, tras*, como puede verse en los ejemplos citados al tratar de la concordancia de aquel relativo.

Cual se usa frecuentemente como correlativo de *tal*; v. gr.: *Tal* pasó el demonio nuestra ánima, *cual* pasó el cuerpo de este santo (Granada).

Quien. Solamente para representar personas se usa en nuestros días. El plural es *quienes*, y mediante tales formas, sigue el número del antecedente. Ejemplos:

Cantaba allí un niño, a quien todos aplaudían.

Hablo de príncipes, a quienes no debo lisonjear.

Quien es usado con frecuencia sin antecedente para significar *la persona que*; verbigracia: *¿Quién oyera el razonamiento de D. Quijote, que no le tuviera por persona cuerda?; Quien retrata fielmente, debe pintar el defecto como la perfección.*

Cuyo, cuya. Este relativo tiene siempre una significación doble: como relativo, siempre

se refiere a persona o cosa ya nombrada; pero, por ser descendiente de un genitivo, expresa siempre una idea de posesión. Ejemplo: *Tengo allí unos amigos, cuyo padre es un perfecto caballero.*

El padre, en este ejemplo, pertenece a los amigos representados por el relativo *cuyo*.

Este, con las formas *cuyo, cuya, cuyos, cuyas* concierta en género y número, no con el antecedente, sino con la cosa por éste poseída. Ejemplos:

La reina, cuyo perdón pretendemos.

El terreno, cuya propiedad se litiga.

Los libros, cuyos autores son anónimos.

El agresor, cuyas señas se ignoran.

Por tener *cuyo* el carácter de un verdadero genitivo; equivale a *de quien, de quienes*, aunque el uso solamente autoriza la sustitución cuando el verbo que sigue es *ser*. Y así podremos decir:

Aquel cuya fuere la viña, guárdela.

Y también:

Aquel de quien fuere la viña, guárdela.

La siguiente redondilla contiene galanos ejemplos del uso del *cuyo*;

Esclavo soy, pero *cuyo*
Eso no lo diré yo;
Pues *cuyo* soy, me mandó
No dijese que era suyo.

El relativo como sujeto

Los relativos no tienen persona gramatical determinada, sino que toman la de su antecedente. Todos, menos *cuyo*, pueden ser sujetos de

un verbo, el cual seguirá la persona del antecedente. Ejemplos:

Yo, que no puedo andar, me quedaré en casa.

Tú, que puedes correr, debes ir allá.

Régimen

Régimen es la dependencia que el nombre y el pronombre tienen de otra palabra cuya significación completan. Ejemplos:

Hombre *de ingenio*.

Semejante *al padre*.

Paseo *con el hijo*.

Trabajo *para tí*.

Los nombres *ingenio, padre e hijo* de estos ejemplos y el pronombre *tí* están unidos respectivamente por el régimen a las palabras *hombre, semejante, paseo y trabajo*.

Atendido el oficio que en el régimen pueden desempeñar las palabras, se dividen éstas en tres clases, a saber: *regentes, regidas y medios de régimen*. Pueden ser regentes *el sustantivo, el adjetivo y el verbo*; regidas, *el sustantivo* o la palabra que haga sus veces; medios de régimen, *las preposiciones*.

Régimen del sustantivo

1.º Todo nombre sustantivo puede regir un genitivo que exprese posesión o pertenencia; v. gr.: libro de Pedro; casa de Juan.

En muchos casos este genitivo es sustituido por un adjetivo nacido de él y puesto en concordancia con el nombre regente, y, así, en vez de decir *ejército de España*, decimos *ejército español*.

2.º Puede el nombre regir mediante la preposición *de* un ablativo que denote alguna condición del regente, la materia del mismo o la procedencia. Ejemplos: *Hombre de ingenio; reloj de oro; pasas de Málaga.*

También este ablativo puede ser sustituido por un adjetivo derivado de él v. gr.: *hombre ingenioso; reloj áureo; pasas malagueñas.*

3.º Puede el nombre regir un ablativo mediante la preposición *con* para indicar compañía, y mediante *sin*, para indicar privación. Ejemplos: *café con leche; libro sin pastas.*

Régimen del adjetivo

Rigen el nombre con la preposición *de*:

1.º Los adjetivos substantivados; v. gr.: *lo alto de la montaña; lo profundo del pozo.*

2.º Los que expresan amistad, enemistad, compañía, parentesco o deseo; v. gr.: *amigo de los niños; compañero del héroe; vecino de Pedro; pariente del Rey; ávido de placeres.*

3.º Los que significan pericia o ignorancia, muchos de los cuales se hallan contruidos con ablativo precedido de la preposición *en*. Ejemplos: *cierto de su desgracia; ignorante de la verdad del caso; perito en artes gráficas; docto en materias teológicas.*

4.º Los procedentes de verbos transitivos. Ejemplos: *temeroso de Dios; ansioso de riquezas.*

5.º Se construyen con preposición *de* los adjetivos *digno, indigno* y cuantos denotan abundancia o escasez; v. gr.: *soldado digno de mejor suerte; hijo indigno de tales padres; lleno de achaques; falta de pan.*

Los de abundancia y escasez se hallan frecuentemente contruídos con la preposición *en*, sobre todo *parco*, que no admite otra construcción. Ejemplos: *terreno abundante en fuentes; hombre estéril en buenas obras; parco en palabras.*

6.º Los adjetivos que denotan origen o separación. Ejemplos: *pueblos oriundos de los romanos; la aldea estaba muy distante de la ciudad.*

Adjetivos con dativo

1.º Quieren un dativo con la preposición *a* los adjetivos que denotan alguna idea de semejanza, desemejanza, igualdad, agrado, favor, fidelidad, obediencia o inclinación. Ejemplos:

Hijo semejante al padre.

Cantidad igual a la suma recibida.

Niño agradable a todos.

Vientos favorables a la embarcación.

Criado fiel a sus amos.

Ciudadano obediente a las leyes.

Hombre propenso a la ira.

2.º Quieren un dativo con la preposición *para* los adjetivos que significan aptitud o ineptitud; v. gr.: *son los habitantes del país aptos para la guerra, pero ineptos para la industria.*

Régimen del comparativo

El comparativo lleva siempre tras de sí el segundo término de la comparación mediante la conjunción *que*, si el comparativo es de supe-

rioridad o inferioridad, y mediante *como*, si es de igualdad. Ejemplos:

José estaba *más afligido que* sus hermanos.

No hay *mayor* tormento *que* la acusación de nuestra propia conciencia.

El niño era *menos estudioso que* la niña,

El amo era *tan discreto* como el mozo.

El adjetivo *tamaño*, que significa *tan grande*, rige el segundo término de la comparación mediante *como*; v. gr.: ¿Qué grandeza es el gobernar a media docena de hombres *tamaños como* avellanas?

Régimen del superlativo

El superlativo *absoluto*, que es el formado con el adverbio *muy* o con el sufijo *ísimo*, no rige otro caso que aquél que por su significación le corresponde.

El superlativo *respectivo*, que se forma con el artículo determinante antepuesto a las formas comparativas de superioridad o inferioridad, rige genitivo de plural. Ejemplos:

Cicerón fué *el más elocuente de los romanos*.

Pedro es *el menos estudioso de los escolares*.

Rusia es *la mayor de las naciones de Europa*.

Benjamín era *el menor de los hijos de Jacob*.

REGIMEN DEL VERBO

Del verbo substantivo

El verbo *ser* puede regir un nombre precedido de la preposición *de* para expresar la na-

turalaleza, procedencia, calidad u ocupación del sujeto. Ejemplos:

El alumno es de Logroño.

La fruta era de clase superior.

El murmurar es de desocupados.

Ordinariamente el verbo *ser* es usado para unir un sujeto con un predicado, los cuales han de concordar entre sí; v. gr.: *Dios es justo; los hombres son mortales.*

Oficio parecido a éste del verbo *ser* desempeñan algunos verbos intransitivos, como *entrar, salir, permanecer, parecer* y otros, los cuales admiten un predicado que debe concordar con el sujeto. Ejemplos: *El niño entró sano, y salió enfermo; la ciudad permaneció tranquila.*

Del verbo transitivo

Todo verbo transitivo rige un acusativo paciente como complemento directo; v. gr.: *César venció a Pompeyo; el Rey visitó la ciudad.*

Este acusativo paciente irá precedido de la preposición *a* en los siguientes casos:

1.º Cuando el acusativo sea un nombre propio de persona o un apelativo precedido del artículo determinante. Ejemplos: *César venció a Pompeyo; la buena conciencia consuela al hombre enfermo.*

Si el nombre apelativo no lleva artículo, se omite la preposición; v. gr.: *Yo busco amo; tú encuentras criados.*

2.º Cuando sea nombre propio de lugar, y

no lleve artículo; v. g : *el peregrino visitó a Santiago, a Zaragoza y a Roma.*

Si al nombre de lugar precede un artículo, se omite la preposición; v. gr.: *Cristóbal Colón descubrió la América; dejó La Coruña; prefiero El Ferrol.*

3.º El uso ha establecido que el acusativo de cosa lleve preposición en algunas locuciones, como éstas: *el nombre rige al verbo; la noche sigue al día.*

No lleva el acusativo paciente la preposición *a* en los casos citados por vía de excepción, ni en el siguiente:

Cuando hay en la oración, además del complemento directo, un indirecto que lleve la preposición *a*; v. gr. *el Emperador romano arrojó los cristianos a las fieras.*

Del pronombre personal como complemento directo

Los pronombres personales, según vimos en la primera parte de la Gramática, tienen dos formas de acusativo, a saber:

1.ª persona.

Singular: me; a mí.
Plural: nos; a nosotros.

2.ª persona.

Singular: te; a tí.
Plural: os; a vosotros.

3.^a persona.

Singular masculino: le, lo; a él.

Plural: los; a ellos.

Singular femenino: la; a ella.

Plural: las; a ellas.

Singular neutro: lo; a ello.

Pronombre reflexivo

Singular y plural: se; a sí.

En la expresión común y ordinaria del pensamiento úsase la primera forma de estos pronombres cuando son complementos directos, y se usa ya antepuesta, ya pospuesta al verbo. Ejemplos: *me vieron* o *viéronme*; *te cogieron* o *cogiéronte*; *la apresaron* o *apresáronla*.

Cuando se quiere ponderar la importancia de la persona representada por el pronombre, formando una locución enfática, se emplean las dos formas de acusativo. Ejemplos:

Lo que *a tí te* llevó, fué el cebo de la ganancia.

¡Qué pocas veces *me ven a mí* tus ojos en aquel lugar!

Le, lo. El pronombre de 3.^a persona tiene dos formas simples de acusativo de singular para el género masculino: *le, lo*.

La Real Academia autoriza para usar indistintamente la una o la otra, pudiendo decirse: *Antonio compuso un libro, y le imprimió* o *lo imprimió*.

Lo, forma neutra. Se usa cuando representa una oración entera; v. gr.: dicen que Pedro

sabe mucho sin haber estudiado; pero yo no lo creo.

Del verbo transitivo y del intransitivo.

Complemento indirecto

El verbo expresa la existencia, el estado o la acción de un ser, y puede preguntarse: ¿a quién aprovecha o daña lo que el verbo significa? Los nombres o pronombres que designen la persona o cosa que reciban indirectamente el daño o provecho, serán complementos indirectos, y estarán en dativo. Luego todo verbo, sustantivo o atributivo, transitivo o intransitivo, podrá regir un dativo con *a* o *para*. Ejemplos:

Los viajes de recreo no son para los pobres
Esto sucedió a los hijos de Jacob.

Eso no importa a los europeos.

El consejo pareció bien al maestro.

El niño dió la moneda al pobre.

La madre ocultó la desgracia a los hijos.

Del pronombre personal como complemento indirecto

El complemento indirecto ha de estar en dativo. Pero el dativo de los pronombres personales tiene dos formas, *me* y *a mí*, *te* y *a tí*, etc. Respecto al uso de ellas, tenemos que repetir lo dicho al hablar de estos pronombres cuando son complementos directos, es decir: en las oraciones comunes y ordinarias se usa la primera

forma; en las locuciones en que se habla con énfasis, se emplearán las dos: Ejemplos:

Me han dado una peseta.

A *mí* no *me* han dado un céntimo.

Concurrencia de pronombres

Es frecuente que en una oración se encuentren dos pronombres, y sean, uno, complemento directo, y otro, indirecto. En tal caso, el complemento directo toma la forma que no lleva preposición, y el indirecto, la que la lleva. Ejemplos:

Atado de pies y manos *me* entregaron a *tí*.

Te presentaron a nosotros en lastimoso estado de salud.

Excepción. Las formas sin preposición del pronombre de 3.^a persona pueden combinarse con las de igual condición de los otros pronombres personales. Ejemplos: *ayer te le dí* (el libro); *hoy me le has devuelto*; *ya te lo decía yo*.

Se. Cuando el pronombre *se* concurre en una misma oración con otros, él va antes que los demás, ya sea complemento directo, ya indirecto. Ejemplos: *se me rindió el enemigo*; *rindióseme el enemigo*; *se lo dije oportunamente*; *díjesele oportunamente*.

Del verbo en pasiva

El verbo en la voz pasiva rige siempre un ablativo agente con alguna de las preposiciones *de* o *por*. Ejemplos:

Primero *de los lobos* visto he sido.

Mas cien veces a questo todo arreo
Te será *por Menalca* referido.

Complementos circunstanciales

A todo verbo puede acompañar algún complemento circunstancial, el cual, según sea su significación, estará en uno o en otro caso, y llevará esta o la otra preposición.

Complementos de lugar

¿*En dónde?*—El nombre que designa el lugar en que algo sucede, se pone en ablativo con la preposición *en*. Ejemplos:

En esta maldita cama se acostó D. Quijote.

Tratándose de puntos en cuya designación entre los nombres *ribera* y *orilla*, conviene tener presente los ejemplos que nos ofrecen los clásicos.

Belcaire, pueblo sentado a la ribera del Ródano (Mariana).

Estaba Fernán-Antolínez oyendo misa, mientras *a las orillas del Duero* Garci-Fernández daba la batalla (Saavedra Fajardo).

¿*De dónde?*—El nombre correspondiente a esta pregunta se pone en ablativo con la preposición *de*. Ejemplos:

Allega riquezas por salir *de pobreza*.

No parece sino que sale el alma *del crisol*.

¿*Por dónde?*—La respuesta, si se hiciera con un nombre, estará en ablativo con la preposición *por*. Ejemplos:

Tengo más hambre que cuando andábamos *por* las selvas y *por* los despoblados.

¿*Adónde?*—El nombre correspondiente se pone en acusativo con la preposición *a*. Ejemplos:

Con grande ánimo se arrojó *a la mar*.
Apenas acabó, cuando *a la orilla*
El fiero capitán se fué acercando.

También se indica con la preposición *para* el punto adonde nos dirigimos. Ejemplo:

Iba yo a salir *para aquella villa*, cuando arribó a Palma mi ilustre amigo.

De tiempo

¿*Cuándo?*—El nombre del período de tiempo en que sucede un hecho, se pone en ablativo con la preposición *en*, la cual se omite frecuentemente. Ejemplos:

Hay *en el día* demasiada prisa en darse a conocer.

En un punto deshizo lo que había hecho en una semana (Cervantes); *una noche* se salieron del lugar sin que persona los viese; se hicieron a la vela *el día 23 de abril*.

Si respondemos a la pregunta con el nombre *hora*, va éste precedido de la preposición *a*. Ejemplo:

Llegó *a las cuatro* de la mañana.

Nuestros clásicos solían usar con la misma preposición los nombres de los días. Así dice el P. Rivadeneira: «Dió su espíritu al Señor *a los cuatro de enero*».

¿*Desde cuándo?*—El nombre correspondiente

va precedido de la preposición *desde*. Ejemplo:

Alto: si así le parece
A Vuestra Alteza, *desde hoy*
Principio a este engaño doy.

¿*Cuánto tiempo?*—El nombre que expresa el tiempo empleado en hacer algo, se pone sin preposición o con las preposiciones *en* o *por*. Ejemplos:

Le tuvo *un buen espacio* entre sus brazos.
En espacio de 15 días pasó los Alpes de Turín.

Batido había su ligera pluma
Y *por seis lustros* sin cesar voló.

De causa

Se expresa por un ablativo precedido de la preposición *de* o *por*. Ejemplos:

Pensé morirme *de vergüenza*.

No se me acordó reñir a mi doncella *por la traición* cometida.

De modo, medio, compañía, parte, materia y precio

Modo.—Se expresa en ablativo acompañado de las preposiciones *con*, *a* o *de*. Ejemplos:

Las otras autoridades podemos alegar *con alguna más libertad*; *a voces* el combate y cerco aviva; cayó *de espaldas*.

Medio.—El nombre del medio se pone en ablativo con la preposición *por* o *con*. Ejemplos:

Con muy justas razones se excusaba.

No quiero alcanzar *por pleitos* lo que puedo alcanzar *por paz* y sin peligro.

Compañía.—Se pone en ablativo precedido de la preposición *con*. Ejemplos:

Con la caballería más ligera se enviaron algunos capitanes.

Parte.—El complemento de parte va precedido de la preposición *de* o *por*. Ejemplos:

Sigo mi trote,
Sigue también,
Suelto *de lengua*,
Agil *de pies*.

Cuál me salta a la cara, cuál me agarra *por una pantorrilla*.

Materia.—Se expresa por un ablativo precedido de la preposición *de*. Ejemplos:

Cadena *de oro*; reloj *de plata*.

El asunto de que se trata se expresa con ablativo precedido de las preposiciones *de* o *sobre*. Ejemplos:

Volvieron a proseguir su camino tratando *del engaño* de don Alvarc; muchas cosas se dijeron *sobre* el caso.

Precio.—Se expresa con el nombre precedido de la preposición *a*, *por* o *en*. Ejemplos:

Valdrá la onza *a dos reales* (Cervantes). *En 300 dineros* tasa el unguento, quien a Cristo dió *por 30 monedas*.

De la oración compuesta

En la oración compuesta entran por lo menos dos oraciones, una de las cuales se llama

principal, y la otra, *accesoria*. Ejemplo: *Tendrás muchos amigos, mientras seas feliz*.

La oración principal, que en este ejemplo es *tendrás muchos amigos*, tiene sentido por sí sola. La accesoria, que en el mismo ejemplo es *mientras seas feliz*, no tiene sentido por sí sola, siendo una parte integrante de la principal.

Las oraciones accesorias, según el oficio que hagan respecto a las principales, pueden ser de tres clases, a saber: *completivas*, *modificativas* e *incidentales*.

Oraciones completivas

Estas oraciones son respecto a las principales lo que un acusativo respecto a la significación de un verbo transitivo. Ejemplos:

Oí una voz

Oí que tú cantabas

Así como en el primer ejemplo *una voz* completa la significación de *oí*, en el segundo la completa la oración *que tú cantabas*.

En esta clase de oraciones el verbo de la principal se llama *determinante*, y el de la accesoria, *determinado*, el cual se pondrá unas veces en infinitivo y otras en indicativo o subjuntivo mediante la conjunción *que*, según sea la significación del primero.

VERBOS QUE DETERMINAN A INFINITIVO. — Los verbos *comenzar*, *empezar*, *principiar*, *acostumbrar*, *deber*, *poder* y *soler*. Ejemplos:

Las familias acostumbran visitar la ermita.

Las ciudades libres suelen concebir odio contra algunos ciudadanos.

Los médicos no pueden dar la vida a los muertos.

VERBOS QUE DETERMINAN A INFINITIVO, INDICATIVO O SUBJUNTIVO.—Por regla general tales verbos quieren el determinado en infinitivo cuando éste y el determinante tienen un mismo sujeto, y en los demás casos quieren indicativo o subjuntivo. Son estos verbos los siguientes:

1.º Los de entendimiento, como *creer, saber, pensar*. Ejemplos:

Yo creo conocer la verdad.

Yo creo que tú dices la verdad.

Yo no creo que el niño mienta.

2.º Los verbos de lengua, como *decir, declarar, contar, afirmar*. Ejemplos:

Espías y delatores declararon haber visto un militar.

El niño declaró que su hermano había tomado las nueces.

El niño no dijo que tú fueses el autor.

3.º Los de sentido, como *ver, mirar, oír*. Ejemplos:

Ya no te veré entrar por esas puertas.

Vió don Quijote que venía una grande y espesa polvareda.

Nunca las oí hablar.

Oí que las campanas tocaban a muerto.

A poco que fijemos la atención en estos ejemplos, observaremos que con los verbos *ver* y *oír* el sujeto del determinado, que está en infinitivo, es un verdadero acusativo, viniendo

a tener estas oraciones una construcción enteramente latina.

VERBOS QUE DETERMINAN Á INFINITIVO O SUBJUNTIVO.

1.º Los de *voluntad*, como *querer, desear, rogar, pedir, etc.* Ejemplos:

El cura quiso hacer experiencia.

Quiero que sepas, Sancho....

Yo pido ser libre

Yo pido que seas obediente.

2.º Los verbos *convenir, importar, acaecer, ocurrir, bastar* y algunos otros, cuando se usan impersonalmente.

Conviene tener calma.

*Conviene que seamos prudentes.**

Oraciones interrogativas indirectas

Una especie de las oraciones *completivas* son las *interrogativas indirectas*, por medio de las cuales preguntamos algo sin que la pregunta tenga el tono de la interrogación. Ejemplos
Dime con quién andas.

La oración principal y la accesoria se unen por medio de los pronombres relativos, de algunos adverbios de modo, de lugar y de tiempo, de la conjunción *si* y de alguna otra manera, debiendo estar el verbo determinado en indicativo o subjuntivo. Ejemplos:

Dime quién es tu amigo.

* Estas oraciones no son realmente compuestas, sino segundas de activa cuyo sujeto está formado por el segundo verbo con sus complementos: tener calma conviene.

Dime como estás.

Pregunto de dónde sales.

No pregunto quién sea ese hombre.

Oraciones modificativas

Estas oraciones exponen alguna circunstancia de tiempo, modo, causa, etc. de lo que dice la oración principal. Ejemplo:

Darío dispuso una escuadra de 500 barcos después de haber vuelto de Europa a Asia.

La segunda oración *después de haber vuelto de Europa a Asia* expresa una circunstancia de tiempo de la primera, y las dos juntas forman la oración compuesta.

Según la circunstancia que signifiquen las accesorias, pueden estas oraciones modificativas ser *causales, finales, condicionales, temporales, consecutivas y concesivas*.

Oraciones causales.—Es causal la oración compuesta en que la accesoria expone la causa de lo que dice la principal. Ejemplo:

Yo me llevo la primera parte, porque me llamo león.

La principal y la accesoria se unen por medio de las conjunciones *porque, que, pues, pues que, puesto que*; por medio de la preposición *por* seguida de infinitivo y por medio de un gerundio. Ejemplos:

Hube de partir solo, pues los demás no quisieron venir conmigo.

*Nadie incline a esa gente fementida
Por temor pusilánime la frente,
QUE nunca el alevoso fué valiente.*

POR CATAR *una colmena*
Cierto goloso ladrón,
Del venenoso aguijón
Tuvo que sufrir la pena.

Yo, no pudiendo entrar por la puerta, entré por el balcón.

Oraciones finales.—Son finales aquellas oraciones en que la accesoria denota el fin de lo que dice la principal. Ejemplo:

Los hombres comen para vivir

Únese la accesoria a la principal por medio de las preposiciones *a* o *para* seguidas de infinitivo, y por medio de las conjunciones *para que*, *a fin de que* con subjuntivo. Ejemplos:

Voy a Madrid a ver el Retiro.

Para emprender una obra es menester cordura.

Fueron publicadas las leyes, para que nadie alegase ignorancia.

Se ocultaron en la espesura de los bosques, a fin de que nadie los viese.

Oraciones condicionales.—En estas oraciones la accesoria expresa la condición necesaria para que suceda lo que dice la principal. Ejemplo:

Verás al Papa, si vas a Roma.

Únense entre si estas oraciones por medio de las conjunciones *si*, *como*, *con tal que*, *siempre que*, *ya que*. Ejemplos:

Como vuelvas a replicarme, te despido.

Diviértete, con tal que cumplas con tu obligación.

Adelantarás en tu carrera, siempre que te apliques como hasta aquí.

Ya que no hay remedio, llévelo V. con paciencia.

También se unen poniendo el verbo de la accesoria en infinitivo precedido de *a* o *de*.

Ejemplos:

A ser cierta tu sospecha,

Justa tu queja era ya.

De ser esto cierto, nuestro mal no tiene remedio.

Oraciones temporales.—Llámanse así aquellas oraciones compuestas en que la accesoria expresa una circunstancia de tiempo de la principal.

Si sucede simultáneamente lo que las dos oraciones significan, únense poniendo el verbo de la accesoria en infinitivo precedido de *al* o en gerundio simple o por medio de *cuando* o *mientras* seguidos de indicativo o subjuntivo, según los casos. Ejemplos:

Al entrar en casa tropecé.

Entrando en los Italianos,

Una dama a un charro vió.

Cuando te veo, me acuerdo.

Mientras descansas, maja las granzas.

Si lo que dice la accesoria ocurriera antes de lo que afirma o niega la principal, únense entre sí poniendo el verbo de la primera en pretérito de infinitivo precedido de *después de*, o en indicativo precedido de *después que*, así

que, luego que, o en gerundio de pretérito.
Ejemplos:

Después de haber almorzado, proseguimos nuestro viaje; así que la madre vió a su hijo, abrazóle fuertemente; luego que hubo descansado unos días, volvió a sus estudios; los padres, habiendo oído la respuesta del hijo, callaron.

Estas oraciones de *habiendo*, cuando su persona paciente no entra en la oración principal, admiten otro giro, que consiste en poner el participio pasivo de la accesoria en concordancia con dicha persona, formando lo que llaman los gramáticos latinos un *ablativo absoluto*. Así, la oración *los padres, habiendo oído la respuesta del hijo, callaron*, puede quedar convertida en esta otra: *los padres, OÍDA LA RESPUESTA DEL HIJO, callaron*.

Si el verbo de la *de habiendo* fuese intransitivo, puede formarse el dicho giro con su persona agente concertada con el participio pasivo. Y así la oración *habiendo muerto el perro se acabó la rabia*, puede cambiarse por ésta: *muerto el perro, se acabó la rabia*.

Oraciones modales. En estas oraciones, por lo que dice la subordinada, inferimos la intensidad o el *modo* de lo que dice la principal. Si decimos *aquel hombre lloró tanto*, por estas solas palabras no podemos apreciar completamente la intensidad y frecuencia de su lloro; mas si decimos *aquel hombre lloró tanto, que sus lágrimas hicieron surcos en el rostro*, entonces entendemos cual fué la cantidad de sus lágrimas, cual su *modo* de llorar.

Las oraciones modales son de dos especies: consecutivas y comparativas.

En las consecutivas lo que dice la subordinada es una consecuencia de lo que dice la principal, y se unen de esta manera: la principal lleva el adverbio *tan*, los adjetivos *tal*, *tanto* o las expresiones *de tal modo*, *de tal suerte*, *a tal punto*, y a la cabeza de la subordinada va la conjunción *que*. Ejemplos:

El niño habló de tal manera, que todos quedaron maravillados; fué castigado de tal enfermedad, que él mismo entendió que no era natural.

En las comparativas la relación entre la principal y la subordinada es de igualdad, semejanza, proporción o lo contrario de todo esto; v. gr.: *Eso no puede ocurrir en un corazón tan magnánimo como ese que tú tienes; nuestras vidas corren a la muerte como los ríos corren al mar; parecíase un niño al otro como un huevo se parece a una castaña; cuánto más estudiaba, menos sabía.*

Oraciones concesivas.—En esta clase de oraciones la principal afirma que una cosa sucede a pesar de lo que diga la accesoria. Ejemplo:

*Valemos mucho,
Por más que digan.*

La dependencia entre una y otra se expresa mediante las conjunciones *aunque*, *si bien*, *aun cuando*, *por más que*, seguidas del verbo de la accesoria en indicativo o subjuntivo, o mediante la preposición *con* e infinitivo. Ejemplos:

Aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta; las letras tienen amargas las raíces.

ces, si bien son dulces sus frutos; con estar surtos en la rada más de cien navíos, no entró una barca dentro del puerto.

Oraciones de gerundio. Según queda indicado en el estudio de algunas oraciones subordinadas, con los gerundios castellanos se forman oraciones equivalentes a las condicionales, temporales o modales. Ejemplos:

Estudiando, sabrás. La primera vale tanto como si estudias. *Entrando* en la iglesia, tropecé. El *entrando* vale lo mismo que cuando entraba o al entrar. *Trabajando* adquirió un capital. La accesoria indica el modo de haberse realizado lo que dice la principal.

Estas oraciones de gerundio pueden formarse con el de presente, con el de pretérito y con el de futuro; v. gr.: *Perdí la vista leyendo con mala luz; habiendo visto la liebre, el perro corrió tras ella; habiendo tú de callar, hablas sin ton ni son.*

Oraciones incidentales

Son incidentales aquellas oraciones accesorias que se juntan a la principal para determinar o explicar alguno de los términos de ella. Ejemplos:

Los niños que estudian, aprenden.

Los mozos, que media hora antes reían a carcajadas, lloraban entonces amargamente.

Las oraciones incidentales se unen a la principal por medio de los relativos *que, cual, quien, cuyo*, por lo cual son llamadas oraciones de relativo, así como las principales a que se juntan, se llaman oraciones de antecedente.

Las oraciones incidentales son de dos clases: *determinativas* y *explicativas*.

Las *determinativas* fijan la extensión del término a que se refieren. Así, en el ejemplo *los niños que estudian aprenden*, si suprimiésemos *que estudian*, quedaría el término niños con toda su extensión, y diríamos que todos los niños aprenden, no siendo esto lo que queríamos expresar, sino que solamente aprenden algunos niños, los que estudian.

Por ser tal el oficio de la oración determinativa, no puede suprimirse sin que el sentido de la oración principal sufra alteración.

Las incidentales explicativas exponen alguna circunstancia del término a que se refieren, y pueden suprimirse sin que el sentido de la oración principal se altere, y así, en la oración *los mozos, que media hora antes reían a carcajadas, lloraban después amargamente*, puede suprimirse la explicativa *que media hora antes reían a carcajadas*, sin que sufra alteración alguna el sentido de la principal.

De la cláusula

Cláusula es una oración sola con sentido completo, o la reunión de varias oraciones que, formando sentido perfecto, expresan varios pensamientos estrechamente relacionados. Ejemplos:

El dinero no muda la índole de las personas.

En partes se dan los árboles, en partes hay campos y montes pelados; el suelo es recio, y a veces da el ochenta por uno.

La cláusula puede ser *simple y compuesta*. Es simple la que consta de una sola oración principal, sea cualquiera el número de oraciones accesorias que la acompañen. Ejemplos:

La vida es un viaje.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

Es compuesta la cláusula que consta de varias oraciones principales. Ejemplos:

Llegué, los ví, los vencí.

En partes se dan los árboles, en partes hay campos y montes pelados; el suelo es recio, y a veces da el ochenta por uno.

Las oraciones principales que forman la cláusula compuesta, se unen entre sí por yuxtaposición o por alguna de las conjunciones copulativas, disyuntivas o adversativas.

De oraciones yuxtapuestas tenemos un ejemplo en *llegué, los ví, los vencí*.

Ejemplos de las otras clases de unión: Los poderosos pueblos me obedecen, y el cuello con su daño al yugo inclinan.

Ora resuenan clarines,
Ora rimbomban campanas,
Ya redoblan los tambores,
Ya retumban las lombardas.

Un candil no tiene lengua,
Pero tiénela su dueño,

Y a moverla se le obliga
Con las cuerdas del tormento.

Construcción

Construir una oración es combinar las partes que la forman, de tal manera que el pensamiento quede expresado cabalmente y según el genio de la lengua. Construir una cláusula es combinar las oraciones que la constituyen.

Tienen parte muy principal en la construcción de las oraciones la concordancia y el régimen, que a las palabras variables van señalando los accidentes que en cada caso les corresponden; pero entra en la construcción además otro elemento de que todavía no hemos hablado: *el orden de las palabras y de las oraciones.*

Si decimos *no se le ocurre disparate este a algún hombre*, nadie hallará en la oración faltas de concordancia o de régimen, y, sin embargo, todos dirán con razón que aquellas palabras están muy mal construídas, y que debiéramos decir *no se le ocurre a hombre alguno este disparate.*

Es, pues, el orden de las palabras en la oración, como el de las oraciones en la cláusula, un elemento de construcción gramatical, y atendiendo a él, se distinguen dos especies de construcción: *la construcción directa y la construcción inversa.*

La construcción directa, encadenando las palabras según las leyes de la concordancia y del régimen, quiere, en general, que estén dispuestas en este orden:

1.º El vocativo, si le hubiere. 2.º El sujeto con todos los complementos, advirtiendo que los de carácter determinativo han de ir delante de él. 3.º El verbo seguido de los complementos directo, indirecto y circunstanciales. 4.º El adverbio habrá de seguir a la palabra cuya significación modifique, aunque, si fuere negativo, irá delante de ella. 5.º Las preposiciones precederán a sus respectivos casos. Ejemplos:

Amigo mío, algunos publicistas no dan siempre consejos sanos a los jóvenes en los libros.

La construcción inversa, atenta a la importancia que en cada caso tienen unas ideas respecto de otras y a la armonía y elegancia de la frase, puede disponer las palabras en orden muy distinto del que requiere la directa, y, así, las palabras del ejemplo anterior pudieran estar colocadas en este orden: *No siempre, amigo mío, dan sanos consejos a los jóvenes algunos publicistas en sus libros.*

Esta libertad de la construcción inversa no es absoluta, ni ha de ser caprichosa, sino que tiene dos límites infranqueables: no ha de dañar la claridad, ni ha de ir contra la índole de la lengua, índole que solamente leyendo con atención nuestros buenos autores, puede llegar a ser bien conocida.

Ejercicios de análisis gramatical

Oraciones simples

El temor de Dios es el principio de la sabiduría.—La soberbia es el primer pecado capital.—La ociosidad será en todas partes una fuente de vicios.—El hambre ha de ser siempre un excelente condimento de la comida.—¿Soy yo acaso guardián de mi hermano?—Aquél avaro había sido siempre pobre.—La lengua del maldiciente es un puñal envenenado.—El hombre justo será el único hombre verdaderamente libre.—¡Qué hermoso había sido el amanecer de aquél día!

Aquí fué Troya.—¿Qué hora es?—Las tres son ahora.—En Fray Luis de León leo lo que sigue: «Lo que es, y lo que ha sido».—El errar es propio de hombres.—El perdonar las injurias es señal de corazón cristiano.—La práctica será siempre un gran maestro.—La envidia es pasión propia de gente ruin.

El pobre niño llamaba con voz doliente a sus padres.—Las gotas de agua horadan las más duras piedras.—Los rayos han de herir muchas veces las crestas de las elevadas montañas.—El vestido adorna el cuerpo, y el pudor adorna las almas con galas de mucho precio.—La

adulación es un veneno servido en taza de oro.—Sé bueno, hijo mío.—Pocos sabios en el mundo han sido.

Yo voy por un camino, y tú vas otro.—Los pollos pían, las gallinas cacarean, las ovejas balaan, los perros ladran, y los hombres hablan.—Los niños juguetean en el regazo de sus amorosas madres.—Todo ha de pasar en este mundo.—¿Quién grita?—El sueño es cosa semejante a la muerte.—Los enemigos de entonces habían sido antes muy íntimos amigos.—¿Qué quieres tú?—Aquel hijo petulante despreció los consejos de sus padres.—Los hombres nos amamos a veces con exceso a nosotros mismos.—¡Todo lo vencen el trabajo y la virtud!

José fué vendido por sus propios hermanos, y Jesucristo fué vendido por uno de sus discípulos.—Roma había sido incendiada por Nerón.—El pobre padre era alimentado en la cárcel por su hija.—Todos los hombres hemos de ser un día juzgados por Dios.—Los valientes son ayudados de la fortuna con frecuencia.—Ya en aquel tiempo había sido descubierta la América por Cristóbal Colón.—El olvidar los beneficios será siempre señal de corazón poco noble.—Las golondrinas anuncian la vuelta de la primavera.—El cobarde se arrima a los poderosos.—Los jóvenes jugaban a la pelota en aquel hermoso frontón.—Los hombres mezquinos se consuelan con los males del prójimo.

Jesucristo fué bautizado en el Jordán.—Todas las casas del pueblo habían sido incendiadas en una sola noche.—Nunca ha de ser vencida la verdad.—César fué asesinado el día trece de marzo.—Aquí se vende miel de la Alcarria.—El ser maltratado de los infames es una muy grande alabanza.—La abundancia de las cosas produce fastidio.—La virtud anda por caminos muy ásperos.—La terquedad nace muchas veces de la soberbia.—¡Bien está el panal de miel en la boca del león!—Un poderoso león fué libertado por el esfuerzo de un ratoncillo agradecido.

Nunca llueve a gusto de todos.—En los Pirineos nevó en aquellos días copiosamente.—Había árboles frutales de trecho en trecho.—De un modo se vive en la ciudad, y en el campo se vive de otro modo.—Hace de esto unos veinte años.—Ya escampa, dijo un muchacho, y llovía a torrentes.—Roma había sido la capital del mundo conocido de los antiguos.—Lo barato es caro.—El padre buscó a sus hijos, los encontró y los condujo a la casa paterna.—No me molestes con bromas pesadas.—¿Quién ha venido en este coche?—España fué conquistada por los visigodos.—Napoleón murió en una isla solitaria.

El niño llegó enfermo.—Cervantes estuvo preso.—El justo vivirá siempre tranquilo.—Cicerón era llamado padre de la patria.—El ejér-

cito había salido de la ciudad contento, y volvió abatido y triste.—¿Quién me ha llamado?— La Justicia, maltratada de los hombres, huyó al cielo.—Las leyes deben ser justas.—Así han sido siempre estas cosas, y así serán en adelante.—Hay días aciagos en la vida.—Jesucristo murió, y nosotros renacimos con su muerte.—Eso dicen en las calles y plazas.—Las pastoras de nuestros poetas se peinaban en las orillas de los arroyuelos.

Cierto padre envió uno de sus hijos a Salamanca, donde había de estudiar, y le hizo esta advertencia: come, hijo, las cosas más baratas, y de este modo los gastos serán menores.—Obedeceré la orden —dijo el muchacho.

Llegó a la ciudad, y fué al mercado.—¿Cuánto vale una vaca?—preguntó a un mercader.—Doscientas pesetas.—¿Y una perdiz?—Una peseta.—Puesto que las perdices son más baratas, comeré perdices todos los días, y así daré gusto a mi padre.

Escolástico era un disputador constante y atrevido: no dejaba en paz a nadie con su afán de disputas y sus pretensiones de sabio.

Un día llegó muy ufano a su casa a la hora de la cena, y dió a sus padres una muestra de su grande ingenio. Sacó la madre en un plato dos huevos fritos, y nuestro Escolástico urdió el siguiente razonamiento: en este plato hay dos huevos; donde hay dos, existe uno; dos y

uno son tres; luego en el plato hay tres huevos.

Escuchó el padre en silencio este discurso de Escolástico, y luego dirigió a su esposa la palabra en estos términos: toma tú, mujer, uno de los huevos; yo tomaré el otro, y llévase el tercero este nuestro sapientísimo hijo.

Escondió un ciego cierta cantidad de dinero al pie de un árbol en el campo de un avaro; buscólo algunos días después, y no lo encontró.—¡Cuán desventurado soy!—decía el pobre ciego. Sentóse, inclinó la cabeza, y estuvo un rato como adormecido. Luego se levantó, y marchó a casa del dueño del campo.— Señor, le dijo, yo soy dueño de una bolsa de oro bastante crecida. ¿La guardaré en un escondite donde tengo otra pequeña cantidad?— Yo eso haría —dijo el avaro.—Pues mañana esconderé allí la bolsa grande—replicó el ciego.

El avaro visitó de noche su campo con mucha cautela; el ciego le visitó también a la mañana siguiente; escarbó al pie del árbol, y allí estaba la cantidad primeramente escondida y no hallada antes. Tomóla con gusto y aceleramiento, y se apartó de aquel lugar diciendo:— ¡Mal rato ha de pasar hoy mi vecino el avaro!

Oraciones compuestas

Suelen los niños descubrir las verdades tapadas con empeño por los hombres.—Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero andante.—Algunos acostum-

bran mentir y engañar al prójimo.—Díle que cierre la boca y comience a abrir la bolsa.—¿Cómo habéis podido sufrir tan crueles tormentos?—Empezó luego a granjearse la confianza de los Reyes el famoso don Manuel Godoy.

Este texto pensé traer a vuestra memoria.—Piensa el fraile que todos son de su aire.—Nunca sabrá aquel hombre estar ocioso.—A veces creemos que este mono de maese Pedro tiene el diablo en el cuerpo.—Cuentan que un sabio estaba muy pobre.—Díle algo de esto, y verás que se ahueca y se cree Princesa de Bretaña. ¿No ves que no tengo amor y que me hiela el menor frío?

Mira que te mira Dios,

Mira que te está mirando.

El trujamán comenzó a decir lo que luego se dirá.—Púdolos su tierra criar en la vida, y no los pudo cobijar en la muerte.

Don Quijote le preguntó cómo se llamaba.—Antes preguntaréis si el demandado es heredero.—Díme si vendrás o no.—Dígame, madre, si V. sentía también este tormento en nuestras enfermedades.

Acaece no ser justo en algún caso lo que en otros se establece con justicia.—Acaeció que aquél era un mayordomo del Duque.—Primero convendrá que digamos algunas cosas.—Para ser uno rico, basta que sea solícito.—Yo comencé a entender lo que había perdido.—Mil

monjes solían estarse a las órdenes de un solo superior.—Ahora te digo, Sancho, que eres un mentecato.—Acontece tener un padre un hijo feo.

Quieran los Cielos conceder a V. muchos nietos.—Prometo pagaros fielmente en buena moneda.—Impediré que tú defiendas tal iniquidad.—El Capitán mandó que cortasen aquel puente.—Aquellos hombres impedían que los extranjeros viviesen en las ciudades.—Me mandas ¡cruel! que remedie la pena de mi madre. ¡No puedo hacerlo!—Procura no traducir palabra por palabra.—Dijeron a César que los soldados pensaban atravesar nuestra provincia.—En este arroyo solían abreviar sus corceles los soldados de Napoleón.—Los soldados creyeron que no faltaba mucho de la fortificación.—Deseo saber si ha llegado mi padre.

No debemos pedirles cosa alguna, porque no tienen nada.—Ella hará lo mismo, pues es muy discreta doncella.

Y, pues, desprecias, don Juan,
El momento que te dan,
Conmigo al infierno ven.

Le quieren, solamente por ser bueno.—Entonces, por poder librarme mejor, retiréme a una casa angosta.—Los afeites no pueden enmendar las figuras, que ni ensanchan la frente ni corrigen la boca desbaratada, ni engrandecen los ojos pequeños.

Le riño para que se enmiende.—Para evitar la pendencia, me llevé uno de los reñidores.

Para mitigar la pena
En tus días de Dolores,
Te regalo esa azucena.

Ayer vino tu padre a que le diéramos limosna.—Regalaban sus primos a mi hijo, a fin de que estuviese contento con ellos.—Don Quijote y Sancho vieron que por el mismo camino venían gran multitud de hombres.—Me quiere matar este ladrón, salteador de caminos.

Nunca digas, hijo mío,
De esta agua no beberé,
Porque el caminito es largo,
Y puede apretar la sed.

Si los pícaros conociesen las ventajas de los hombres de bien, serían hombres de bien por picardía.—Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva.

A Pedro y Jacobo Coloma, bien que los admitió en su gracia, no les permitió que usasen el capelo.—Aun cuando la suerte nos fuese adversa, más quiero perecer con las víctimas que triunfar con los verdugos.—Aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta como pirámide.—Como yo tuviese bien de comer, eso me hace que sean zanahorias o perdices.—Las letras tienen amargas sus raíces, si bien son dulces sus frutos.—Siendo esto así, hoy misma emprenderemos la obra.—Condénenme ustedes a mí, con tal de que mi padre sea ab-

suelto.—Soportaré con paciencia mis dolores, siempre que mi madre esté a mi lado.—A no afirmarlo tú, lo dudaría.—El maestro pondera los males de la ociosidad, a fin de que los niños huyan de ella.—Sufre la pena con paciencia, pues cometiste libremente la culpa.—Pareceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones.

Mientras yo me hallo a ciegas, ese enemigo me asedia, y me acomete. — Así como don Quijote se emboscó en la floresta, mandó a Sancho volver a la ciudad.—Cuando entró la santa comitiva en Getsemaní, serían como las diez de la noche.—Yo me daré azotes, cuando tenga gana.—En fin, llegó el último día, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.—Cuando pudiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente.—Se mandó que no se diese el velo a las vírgenes antes de ser de cuarenta años.—Se lo contó todo con los disparates que, al hablarle, había dicho.

Al salir con las yuntas
los criados de Pedro,
El corral se dejaron
De par en par abierto.

Ya me permitiréis que exponga la esencia y cualidades de nuestra fe.—Os pregunto si os sorprende la proposición presentada.—Para emprender una cosa, es menester cordura; para ordenarla, experiencia, y para acebarla, paciencia.

No llores, hijo mío,
Cuando yo expire,
Que si mueren los cuerpos,
Las almas viven.

Aunque la mona se vista de seda,
Mona se queda.

Con ser el jugador colérico, no descosía su boca.— Con no comer carne nunca, tuve tanta salud como todas.— Por más que trabajó aquella pobre mujer, no pudo evitar la muerte de sus inocentes hijuelos.— Por más que hago, no puedo mover esta mano.— El pastor afirmó no haber visto tal hombre en su vida.— No temas enojarme con la verdad.— Ruego a V. me dispense el atrevimiento.— Me quedé en casa mientras mi padre buscaba en el campo a mis hermanos.

Y si no osas salir solo,
Algunos de tus amigos,
Para que te ayuden, saca.

Mas quiero perder el caudal que perder la honra.— Mas precia el ruiseñor su nido que agradar las orejas de algún príncipe.— Las páginas de un libro empapan con sus pensamientos el alma, como la lluvia menuda se infiltra en la tierra.— Tales fueron estos, cual hermoso cedro del Líbano.— Estas muchachas no son tan honestas como yo había pensado.— Cuanto menos tiene esa gente, más gasta.— Es tanta la dulzura de aquellos cantares, que no me canso de oírlos.

De francés y castellano
Hicieron tal pepitoria,
Que al cabo ya no sabían
Hablar ni una lengua ni otra.

Creo que no he de ser vencido.—No me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado salario a su escudero.—Apártese, y déjeme ir, que me voy a firmar.—Vengo a que me cuentes la historia ayer prometida.—Si yo no acertare a entrar por esa puerta, mía será la culpa.

Y llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería.—Poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo que se rindiese.—Quizá quitando la causa, cesaría el efecto.—No podéis conservar la virtud, guiándoos por el capricho.—Triunfando Cristo de la muerte, resucitó vivo, como estaba antes.—Haciendo sacrificios, sacó adelante la pobre mujer a sus hijos.—Llegó tu padre, estando nosotros almorzando —Estando el ejército ocupado en las faenas del cuartel, fué atacado por el enemigo.—Estando ya el tren para partir, se produjo un incendio en el único coche de primera clase —Estando Jesucristo para morir, pidió perdón para sus mismos verdugos.—En estudiando la lección, saldremos a paseo.—En llegando la primavera, todo se alegra en campos y montes.—En diciendo esto, calló Jesús.—En diciendo esto, volvió las espaldas.

Habiendo entreoído Jesucristo la controversia de sus discípulos, volvióse a ellos.—Habiéndose enterado de la muerte de su esposo, rompió los aires con suspiros.—Habiendo entendido los señores la malicia de Sancho, disimularon la risa.—Habiendo conocido un impresor de Salamanca el expediente de los libros de Fray Luis, le pidió le enviase uno.—Habiendo de exponer tú más adelante la verdad, te conviene callar ahora.—Difícil es que nadie aventaje a Lope de Vega en la facilidad de la versificación.—Por más que lo asegures, nadie ha de creerte.—Se lo preguntaré, cuando le vea.—Suele haber fiestas todos los años en aquel pueblo.

Y ahora en tal manera
Vence el dolor a la razón perdida,
Que ponzoñosa fiera
Nunca fué aborrecida
Tanto como yo de él, ni tan temida.

Muerto el perro, se acabó la rabia.—Roto el cesto, se acabó el parentesco.—Conocida la enfermedad, se halla más fácilmente el remedio.—Averiguado el caso, procedió el juez contra el reo.—Y, dicho esto, calló la buena mujer.—Puesto nombre a su caballo, quiso ponérsele a sí mismo.—Hechas estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo.—Limpias, pues, sus armas, se dió a buscar una dama.—Trabajando y viviendo con economía, llegó a reunir un caudal.

El dulce lamentar de dos pastores
He de cantar, sus quejas imitando.

Habiendo subido el estudiante el primer escalón, por sí mismo subirá los otros.— Cuando llegue V. a la orilla del río, tuerza a la derecha.— Porque no se le manchase el sombrero, se puso la bacía sobre la cabeza.— Voy a Madrid a cobrar las rentas de mis hermanas.

Quiero decirte unos versos que se me han venido a la memoria.— Este muchacho que estoy castigando, es un criado mío.— Lector, que con nosotros has corrido el campo de esta historia, descansa un poco.— Da pan a los hambrientos, cuya miseria es bien lastimosa.— Así hablaron los dos niños, cuya lógica convencía a los más duros de mollera.— Da recuerdos a tu hermano, a quien luego escribiré una larga epístola.— Allí encontré un militar, de quien he de hacer los elogios que merece.— Tuve en mi compañía un caballero, con quien nunca pude cruzar una palabra, pues era mudo.— En aquella plaza encontré al muchacho, tras de quien había yo recorrido tantos lugares.— Dime con quién andas, y diréte quién eres.

Encerrada en un convento,
Sola quedará con Dios,
Para llorar su tormento,
La que quiso amar a dos.

Repitiendo el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho una alheña.— Quiso ponerse en camino tan pronto como tuvo noticia del caso.

Hay ciertos animales que duermen todo el invierno.—El pueblo que quiera tener paz, debe estar preparado para la guerra.

Los vándalos, que habían permanecido algún tiempo en España, pasaron al Africa.—Tú no eres de aquellos a quienes arredra el peligro.—Algunos soldados siguieron al enemigo, que no quería dejarse alcanzar.—Aquél cuyos sean los hijos, aliméntelos.—Quien bien te quiere, te hará llorar.—No tenía otros bienes de fortuna que los que había de heredar de su suegra, la cual rebosaba de salud.—Le condenaron en costas, las cuales no pudo pagar.—Cristo, aunque estaba exento de culpa, quiso ser bautizado.—Los indios preguntaban si el hombre y el caballo eran una sola cosa.—Si se presentare ocasión, te enviaré los libros.—César, habiendo formado una legión, vió que casi todos los soldados de ella estaban heridos.

Dijéronle que se sentase, lo cual no quiso hacer.—Afirmó el testigo que había visto al autor del crimen, a lo cual nada replicó el acusado.—Llegamos pronto a la venta, en la cual pasamos el resto del día.—Llegaron tarde los soldados al pueblo, donde pasaron la noche.—Dormimos en el castillo, del cual salimos al amanecer.—Llegaron los soldados al campamento, de donde no salieron en tres días.—Veremos en lo que para esta máquina de disparates.—Lo que de lejos nos parecía un castillo de piedra, era una montaña escarpada.—No sé si saldré de casa esta noche.—Es preciso leer

todo el libro, meditando despacio las verdades que contiene.

Cláusulas

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero, porque tengo para mí que este licor no debe aprovechar a los que no lo son.

Muerta la lumbre solar,
Iba la noche cerrando,
Y dos jinetes cruzando
A caballo un olivar.

Come poco, y cena más poco, que la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Del salón en el ángulo oscuro,
De su dueño tal vez olvidada,
Silenciosa y cubierta de polvo
Veíase el arpa.

La virtud desea la luz, porque es hija de ella, y fué criada para resplandecer y ser vista.

Cuentan de un sabio que un día
Tan pobre y mísero estaba

Que sólo se sustentaba
De unas yerbas que cogía.

Son los hombres poseedores de vanidad,
pues viven con ella, y la tienen de su cosecha, y
es su principal alhaja, es la señora de la casa
toda, y la que sola manda.

Pasáronse las flores del verano,
El otoño pasó con sus racimos,
Pasó el invierno con sus nieves cano.

Veo que las leyes son contra los flacos co-
mo las telarañas contra las moscas.

Acude, corre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
No perdones la espuela,
No des paz a la mano,
Menea fulminando el hierro insano.

No hay soplo que así encienda la llama, co-
mo la desesperación del perdón da fuerzas a
la culpa.

Algunos consejos de don Quijote a Sancho

Primeramente, oh hijo, has de temer a Dios'
porque en el temerle está la sabiduría.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen
por el olor tu villanería. Anda despacio, habla
con reposo, pero no de manera que parezca que

te escuchas a tí mismo, que toda afectación es mala. Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque, viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte, y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos y lágrimas del pobre.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los hierros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aun de tu fama.



R
3229

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000208094

R 003229